



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



RESEÑA DE AGRICULTURA FAMILIAR

Costa Rica



SITUACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

En Costa Rica, datos de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), obtenidos a partir del Censo Agropecuario 2014, indican que aproximadamente el 55,4% de las fincas censadas corresponden a la agricultura familiar (AF), y representan un 26% de la extensión total de uso agropecuario del país. Entre las principales actividades de la AF destaca el ganado vacuno, café, frijol y frutas. Esto evidencia que el sector tiene un papel fundamental en el abastecimiento de alimentos básicos y en la seguridad alimentaria y nutricional del país. En este sentido, la AF es fundamental para el desarrollo sostenible, incluyendo la erradicación de la pobreza, el hambre y todas las formas de malnutrición, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.

Sin embargo, se enfrenta a grandes desafíos como la transmisión intergeneracional. La edad promedio de las personas productoras es de 53,9 años, solo el 15,6% del total de productores son mujeres y la inclusión de jóvenes es escasa.

Desafíos de la agricultura familiar en Costa Rica

A continuación se describen los desafíos más importantes identificados en talleres nacionales y locales, organizados por la Red Costarricense de Agricultura Familiar y el Ministerio de Agricultura y Ganadería:

- Potenciar los mercados locales, nacionales y de exportación diferenciados para la AF.
- Fortalecer el marco normativo y político-institucional para la AF.
- Asegurar la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional, el rescate cultural de semillas, productos y alimentos de la AF.
- Implementar servicios de soporte a la gestión productiva y ambiental.
- Promover la gestión del conocimiento.
- Mejorar la articulación de la investigación y extensión agropecuaria para la innovación, adaptación y mitigación al cambio climático, dentro del marco de la AF.

- Impulsar la disponibilidad de créditos diferenciados accesibles para la AF, especialmente para mujeres y personas jóvenes.
- Potenciar el fortalecimiento organizacional y de capacidades para el mejoramiento de vida de las personas de la AF y la generación de oportunidades para grupos vulnerables.
- Promover la igualdad y equidad de género e inclusión social.
- Desarrollar estrategias de comunicación para incrementar el consumo de alimentos nacionales producidos por la AF.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANES NACIONALES

A nivel internacional, Costa Rica es uno de los países que lideró la proclama del Decenio de la Agricultura Familiar en la Asamblea General de las Naciones Unidas (2019-2028), para destacar el importante papel que desempeña la AF en la erradicación del hambre y la pobreza, reducción de las desigualdades, lucha contra el cambio climático y lograr la seguridad alimentaria y nutricional. Asimismo, se espera que el Decenio contribuya a promover mejores políticas públicas a favor de la AF.

Debido a su importancia, el Gobierno de Costa Rica emitió el Acuerdo Ejecutivo número 001-2018-MAG con el cual oficializa y declara de interés público, la implementación del Decenio de la Agricultura Familiar en el país, para impulsar nuevas y mejores políticas públicas, contribuir a poner fin al hambre y la pobreza y alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Plan de acción para el Decenio de la Agricultura Familiar

El 29 de mayo de 2019, se lanzó oficialmente en Roma-Italia, el Decenio de la Agricultura Familiar y el Plan de Acción Mundial. Es un marco orientador para el diseño de planes y estrategias en diversos planos, dada la gran diversidad de las explotaciones agrícolas familiares en todo el mundo. Su propósito es propiciar que los agricultores familiares consigan sistemas agrícolas diversificados, innovadores y dinámicos, que aumenten la disponibilidad de alimentos nutritivos producidos de forma sostenible y adecuados desde el punto de vista cultural, lo cual puede incentivar las dietas saludables y al mismo tiempo, promover la transición hacia sistemas agroalimentarios específicos para cada contexto, diversificados, resilientes y sostenibles.

Normativa nacional vinculada con la agricultura familiar

Aunque el país cuenta con una amplitud de instrumentos legales que pueden beneficiar a la AF en sus aspectos productivos, económicos, educativos, de protección social, finanzas, salud, y seguridad, se trata de instrumentos sectoriales que requieren articulación, políticas públicas y legislación específica, la cual no existe. De ahí la importancia del Acuerdo Ejecutivo No. 001-2018-MAG, en el que se reconoce a la AF y se oficializa el Decenio de la Agricultura Familiar en Costa Rica. En él, se instruye para que

se diseñen políticas diferenciadas para ese sector. Este decreto también reconoce a la Red Costarricense de Agricultura Familiar (REDCAF), como el espacio de diálogo para la concertación y definición de políticas públicas vinculadas con la AF.

Costa Rica: Plan Nacional de Agricultura Familiar 2020-2030

El Plan Nacional de Agricultura Familiar 2020-2030, impulsa acciones que garantizan el desarrollo integral e inclusivo del sector con el objetivo de fortalecer las capacidades de productores y productoras, la generación de ingresos y el fomento de sistemas agroalimentarios saludables, culturalmente apropiados, inclusivos y sostenibles. A través de la implementación del Plan, se busca generar oportunidades para la juventud rural, propiciar el empoderamiento económico de las mujeres agricultoras, y facilitar el acceso a los mercados de insumos y a los servicios sociales técnicos y financieros.

El Plan fue elaborado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la REDCAF, con el apoyo del programa Mesoamérica Sin Hambre, AMEXCID-FAO, una iniciativa conjunta de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La ejecución del Plan se hará por bienios. Para cada bienio se formularán proyectos de acuerdo con las intervenciones estratégicas priorizadas por la REDCAF, donde se definirá la línea base, el indicador, la meta, el presupuesto, las fuentes de financiamiento, la institución responsable de la ejecución, las instituciones de apoyo y los riesgos asociados.

El Plan Nacional de Agricultura Familiar 2020-2030, tiene como objetivo impulsar acciones que garanticen el desarrollo integral e inclusivo de la AF y su reconocimiento como modo de vida, a partir del fortalecimiento de la gobernanza y la articulación intersectorial, la creación de capacidades, la generación de ingresos y el fomento de sistemas agroalimentarios sostenibles y culturalmente pertinentes.

Políticas del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

A nivel del SICA, el Plan Nacional de Agricultura Familiar se vincula con:

- Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030;
- Política de Agricultura Familiar Campesina, Indígena y Afrodescendiente 2018-2030;
- Estrategia agricultura sostenible adaptada al clima para la región del SICA 2018-2030;
- Política agropecuaria de la región SICA 2019-2030;
- Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva con Equidad 2018 – 2030;
- Plan de Acción para la Juventud Rural en los países del SICA.

Acciones promovidas por el sector agropecuario, pesquero y rural para fortalecer la agricultura familiar costarricense

- El Consejo Nacional de Producción (CNP) promueve el acceso a los mercados para las personas dedicadas a la AF.
- El Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA) participa en el desarrollo de la AF por medio de la investigación, innovación y transferencia de tecnología agropecuaria.
- El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) por medio del Servicio de Extensión Agropecuaria, brinda asistencia técnica a unidades productivas familiares para el fortalecimiento de sus organizaciones. Con el fin de visibilizar la AF el MAG inició un proceso de registro de personas dedicadas a esta actividad. El objetivo es mejorar la toma de decisiones a partir de datos más precisos sobre el perfil de usuarios y las características de sus unidades productivas.
- El CNP, en conjunto con la Universidad de Costa Rica, el INTA, y el Departamento de Extensión Agropecuaria del MAG, ha elaborado un protocolo para el desarrollo de un sello social de la AF como un instrumento para fomentar la cohesión social y territorial.

ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

La REDCAF se constituyó en febrero de 2017. Está conformada por productoras y productores representantes de las organizaciones de la AF, funcionarios de las instituciones públicas, de la academia y organismos de cooperación nacional e internacional.

Su propósito es promover la articulación, la coordinación y el diálogo nacional para la incidencia, la construcción e implementación, y el seguimiento de políticas públicas diferenciadas para la AF. Esto se logra mediante acciones y estrategias que contribuyan con la asignación de recursos y con el fortalecimiento de las unidades productivas familiares y sus organizaciones, impulsando su mejoramiento integral y el empoderamiento local y nacional, con miras al desarrollo territorial sustentable y a la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional.

Agricultores costarricenses



La REDCAF ha aportado en la definición de un concepto de la AF en Costa Rica. Además, promovió la campaña para el Decenio de la Agricultura Familiar. Del mismo modo, ha contribuido en los resultados obtenidos del Año Internacional de la Agricultura Familiar.

El Plan Nacional de Agricultura Familiar constituye un gran logro para los productores agropecuarios y organizaciones públicas y privadas que componen la red, pues, permitirá contar con una agricultura familiar innovadora, fortalecida organizacionalmente y vinculada a los mercados.

Integrantes de la Red Costarricense de Agricultura Familiar

Organizaciones y sector privado:

- Unión de Pequeños Productores Agropecuarios Costarricenses (UPANACIONAL);
- Asociación Nacional Mujeres Productoras, Agroindustriales Rurales (ANAMAR);
- Mesa Nacional Campesina (MNC);
- Junta Nacional de Ferias del Agricultor (JNFA);
- Cooperativa de Pescadores Artesanales (COOPE Tárcoles. R.L);
- Consorcio por La Mar;
- Programa de Diálogo Rural Regional (PDRR);
- Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo (CLAC);
- Asociación Coordinadora Nacional de Pequeños Productores de Comercio Justo Costa Rica (CNCJ-CR-Pa);
- Asociación para la organización de la defensa efectiva del consumidor y usuarios;
- COOPESOLIDAR R.L;
- Parlamento Agropecuario Nacional;
- Fundación Salomón.

Instituciones públicas:

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA);
- Consejo Nacional de la Producción (CNP);
- Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA);
- Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA);
- Instituto de Desarrollo Rural (INDER);
- Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA);
- Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA);
- Servicio Fitosanitario del Estado (SFE);
- Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento (SENARA);
- Oficina Nacional de Semillas (ONS);
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRREE).

Academia:

- Universidad de Costa Rica (UCR);
- Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Organismos de cooperación:

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

DATOS Y CIFRAS CLAVE

- Según el Censo Agropecuario 2014, aproximadamente el 55,4% de las fincas censadas, corresponden a la AF y representan un 26% de la extensión total de uso agropecuario del país.
- En la AF, la familia y la finca están fuertemente interrelacionadas. La familia proporciona el mayor porcentaje de la fuerza laboral y controla los principales recursos en los que se basa la finca.
- La agricultura genera el 36% del empleo sectorial y contribuye al 39% del PIB sectorial.
- La edad promedio de las personas productoras es de 54,3 años para los hombres y de 51,5 años para las mujeres.
- Entre las principales actividades de la AF están: 29,7% ganado vacuno, 21,2% café, 6,3% frutas (rambután, aguacate, otras frutas tropicales) y el 5,7% frijol.
- El 50,5% del uso de la tierra, es para pastos, para bosques el 29,5%, para cultivos permanentes el 9,1% y el 8,5% para tierras de labranza.
- El tamaño promedio de las fincas dedicadas a la AF es de 12,2 hectáreas

INICIATIVAS DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

- Lanzamiento de la Década de las Naciones Unidas de Agricultura Familiar (27 al 29 de mayo de 2019);
- Trigésima sexta Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (19-21 de octubre de 2020);
- Jornada de la Agricultura y la Alimentación Saludable (26-30 de octubre de 2020);
- Lanzamiento del Plan Nacional de Agricultura Familiar 2020-2030 (26 de octubre de 2020).

Entrega del Plan Nacional de Agricultura Familiar a la productora Martha Madrigal Picado y su familia



TEMAS Y PRIORIDADES

El Plan Nacional de Agricultura Familiar 2020-2030 contiene siete pilares y un pilar transversal con intervenciones estratégicas que involucran el accionar de instituciones del sector agropecuario, pesquero y rural, y de otros sectores.

Estos se definieron y adaptaron a partir del Plan de Acción Mundial. Los pilares han sido delineados de manera participativa y consensuada entre la institucionalidad pública y organizaciones de la AF que integran la Red Costarricense de Agricultura Familiar.

Pilares del Plan Nacional de Agricultura Familiar

Pilar 1: Articular y fortalecer el entorno institucional (legal y político) para el desarrollo integral de la AF.

Pilar 2: Fomentar la integración de las juventudes rurales y asegurar la sostenibilidad intergeneracional de la AF.

Pilar 3: Promover la equidad de género en la AF, el liderazgo, la participación efectiva y el empoderamiento económico de las mujeres rurales.

Pilar 4: Fortalecer las organizaciones de la AF, su capacidad para generar conocimiento, representar a sus miembros y prestar servicios inclusivos en el contexto urbano-rural.

Pilar 5: Mejorar la inclusión económica de la AF mediante el fomento del emprendedurismo, la producción sostenible, el acceso a recursos financieros y la inserción eficiente a los mercados.

Pilar 6: Promover la sostenibilidad ambiental de la AF para conseguir sistemas agroalimentarios resilientes al cambio climático.

Pilar 7: Fortalecer la multidimensionalidad de la AF para lograr innovaciones sociales que contribuyan al desarrollo de sistemas agroalimentarios que salvaguarden la agrobiodiversidad y la cultura.

Agricultura familiar una oportunidad para Costa Rica



©FAO Costa Rica

Pilar 8: Desarrollar una estrategia de comunicación que transmita lo que es la AF, su valor, sus alcances y su contribución al desarrollo sostenible del país y la identidad nacional.

MEDIOS COMUNITARIOS

Existen diversas iniciativas de comunicación alternativa en Costa Rica. En algunos casos son medios de comunicaciones locales y regionales, otras veces son programas dentro de medios tradicionales.

Lista de medios

- Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica;
- Red de Medios e Iniciativas de Comunicación Alternativa (Red MICA);
- Radio Éxito FM;
- Radio Broranso;
- Periódico digital SURCOS;
- Radio Cielos Abiertos;
- Onda UNED, radio revista de media hora que se transmite por Radio Nacional (101.5 FM);
- Asociación Voces Nuestras.

BIBLIOGRAFÍA

FAO Costa Rica. Sitio web: <http://www.fao.org/costarica/es/>

Costa Rica lanza plan para fortalecer el desarrollo integral de la agricultura familiar. FAO Costa Rica. Sitio web: <http://www.fao.org/costarica/noticias/detail-events/es/c/1318977/>

Plan Nacional de Agricultura Familiar de Costa Rica. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Sitio web: <https://bit.ly/3odBUTb>

Comercio Exterior del Sector Agropecuario I Trimestre 2019-2020. Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria. Sitio web: <https://bit.ly/3tMX7Vb>

